

La distancia entre la inclusión educativa y las escuelas rurales

Noel Antonio Quezada Caro



Escuela Primaria Federal “Guadalupe Victoria” ubicada en la localidad de Sauceria, municipio de San Francisco de Borja, Chih., septiembre de 2020.

Fuente: Cortesía de Noel Antonio Quezada Caro.

Quezada Caro, N. A. (2020). La distancia entre la inclusión educativa y las escuelas rurales. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 121-131), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

La inclusión educativa es indispensable para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con una perspectiva de respeto ante la diversidad, es por ello que la escuela es parte fundamental en el logro de estos propósitos, con el fin de que los alumnos, desde niños, cimienten estas ideas que formarán a la sociedad del mañana. Trabajar con la diversidad es una tarea compleja, debido a que requiere que toda la comunidad logre aceptar esas características como parte esencial de cada ser humano, para que se les incluya y respete por lo que son; sin embargo, ni las instituciones, ni los docentes, ni padres de familia, están preparados para enfrentar las condiciones que demanda la población. En este documento se plantean dos casos de alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación (BAP), los cuales son trabajados con el mismo interés que el resto de los estudiantes, pero a pesar de ello no se obtienen los mismos resultados. Además se realiza un acercamiento a las necesidades que tiene el sistema educativo mexicano hacia la consolidación de la inclusión educativa sobre todo en las zonas rurales, debido a que en ocasiones se les excluye de departamentos complementarios (trabajo social, orientación, psicología y maestros de apoyo) por el hecho de ser escuelas con menor población estudiantil, negando de esta forma el derecho a ser atendidos de una manera más efectiva acorde a sus necesidades.

Palabras clave: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, CAPACITACIÓN DOCENTE, PADRES DE FAMILIA, POLÍTICA EDUCATIVA, SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN.

La inclusión en el currículo formal

Desde el inicio de los tiempos han existido diferencias en los individuos, solo que se ha cambiado la forma en la que se actúa ante esta diversidad. Actualmente se lucha por brindar las mismas oportunidades a cualquier persona sin tomar en cuenta su condición para el aprendizaje, pero esto no ha ocurrido siempre, es un tema que está de moda, el cual ha sufrido un importante transcurso para llegar hasta lo que es su definición actual. Con el fin de comprender mejor el proceso de inclusión se comenzará rescatando algunos aspectos medulares al definir dicho término.

[...] en primer lugar, se refiere a una aspiración y a un valor igual de importante para todos los alumnos o alumnas –todo el mundo, niños, jóvenes y adultos desea sentirse incluido, esto es, reconocido, tomado en consideración y valorado en sus grupos de referencia (familia, escuela, amistades, trabajo...)–, pero al mismo tiempo no puede perderse de vista que hay sujetos y grupos en mayor riesgo que otros a la hora de vivenciar [sic] con plenitud ese sentimiento de pertenencia, como pueden ser las niñas o las jóvenes en muchos países, o los niños y niñas con discapacidad en otros, o los pertenecientes a determinadas minorías étnicas en otros casos, o aquellos que son inmigrantes o hijos de inmigrantes en países con lenguas de acogida distinta a su lengua materna [Echeita, 2008, p. 10].

México, al ser un país tan grande, posee una enorme diversidad de culturas en donde un grupo de la población es visto de manera normal por ser mayoría y a otros sectores se les observa distinto por su forma de vivir, de hablar y de ser; lo mencionado anteriormente genera que se asuman pensamientos erróneos en los cuales se cree que por no ser iguales al resto se les debe de tratar de forma diferenciada. Cuando se habla de inclusión se liga dicho término a la discapacidad, que si bien está muy relacionado no es exclusivo de ello, debido a que la inclusión abarca una vertiente más amplia.

Uno de los principales motivos de exclusión es la discapacidad, la cual se puede dar de forma congénita o adquirida, ambas se consideran igual de importantes. Si bien este grupo de la población son los más señalados, son también a quienes se les ha empezado a dar el lugar que les corresponde como seres humanos en igualdad de derechos y obligaciones. Asimismo, hay otra parte de la población a la que no se le incluye por diferentes razones, como pertenecer a una etnia, migrantes, sexo, condición económica u otras.

Las diferencias serán inevitables a lo largo de toda la humanidad, por lo que no se podrá realizar alguna acción para que todos seamos idénticos sino que se necesita modificar los patrones de conducta existentes para el diseño de nuevas actitudes orientadas hacia la práctica real de valores. Se requiere de “la construcción de una cultura que reconozca, tenga en cuenta y festeje la diferencia humana, cualquiera que sea su causa, y no la oprima” (Barton, 1998, p. 73). Con ello se evidencia que la discapacidad se basa en una construcción social, lo cual posibilita ser vista desde otra perspectiva desde la cual se le valore, lejos de excluir, limitar y oprimir los derechos que les corresponden.

Pero, ¿cómo cooperar y desde dónde hacerlo para que las nuevas generaciones crezcan con ese sentido humano de respetar y apoyar a la diversidad? En primer término se sabe que hacerlo con adultos sería una tarea compleja debido a que no todos estarían dispuestos a involucrarse en dicho proceso y les resultaría más difícil modificar sus estructuras mentales existentes, por lo que la única y más viable opción es trabajar dicho aspecto desde la niñez y adolescencia a través de la educación para que los futuros ciudadanos estén inmersos en esta formación.

Las instituciones educativas constituyen uno de los primeros acercamientos a la vida en sociedad, es ahí donde se desarrollan acciones que forjan el futuro de la niñez y la adolescencia del país. “La inclusión educativa debe entenderse con igual fuerza como la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente con las capacidades de cada estudiante” (Echeita, 2008, p. 11). A pesar de la diversidad existente entre los estudiantes, las instituciones deben de luchar por que los alumnos logren una inclusión educativa de manera placentera, que se les incluya tanto académica como socialmente.

Hoy la escuela, más que una *fábrica de sujetos*, es un espacio dotado de reglas y recursos, por lo general desiguales, donde los sujetos que lo habitan tienen espacios de negociación, de articulación, de producción de experiencias y sentidos diversos. Por otra parte, se espera de la escuela que desarrolle objetivos que no siempre son necesariamente complementarios, cuando no contradictorios (la socialización, la personalización, la formación para el trabajo, la reproducción de una identidad religiosa o cultural, la formación de competencias laborales, la formación de ciudadanos críticos, etc.). Los agentes escolares (los padres, los alumnos, los directivos y docentes) están obligados a elegir, articular y estructurar estrategias en función de sus condiciones de vida, recursos disponibles, valores y tradiciones culturales. La escuela no produce *productos estándar* [Tenti Fanfani, 2008, p. 63].

Desde la perspectiva personal se considera que la inclusión educativa implica atender a la diversidad, pero no únicamente dándoles la oportunidad de acceder a un aula regular y recibir un trato igualitario sino a través de la creación y diseño de verdaderas experiencias educativas, sociales y culturales. Que brindar respuesta a las necesidades de cada alumno constituya un reto por superar, siendo conscientes de que los procesos de aprendizaje ocurren de forma diversa en cada educando y se tendrán que realizar ajustes razonables para lograr que ellos realmente se sientan acogidos y respetados en donde se encuentren. La inclusión va más allá de las palabras, son las acciones las que marcan en gran medida la diferencia para esos niños dentro de las aulas educativas.

Para llevar a cabo la inclusión se requiere cambiar las políticas educativas hacia este enfoque, pero hacerlo de raíz y no únicamente de manera superficial. Actualmente el currículo formal considera que existen las condiciones adecuadas para que todos los estudiantes sin importar sus barreras para el aprendizaje y la participación se integren a las escuelas regulares para desarrollar los aprendizajes previstos de acuerdo a su edad y grado escolar; sin embargo, al contrastarlo con la realidad de las aulas, se puede identificar que el currículo real dista mucho del formal, las instituciones no poseen ni la infraestructura necesaria para atender a los jóvenes con discapacidad ni los recursos humanos para brindar una atención integral a sus necesidades.

Con el fin de identificar los elementos existentes de la relación entre inclusión y el currículo formal se rescatan algunos aspectos afines. Primeramente, dentro del Plan de Estudios 2011, en uno de sus principios pedagógicos llamado “Favorecer la inclusión para atender a la diversidad”, se especifica que:

[...] al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva. Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular. Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a

las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes [SEP, 2011a, p. 35].

Además, en el Programa de Estudios de Matemáticas 2011 se señala, dentro de las orientaciones pedagógicas y didácticas para la educación básica, “generar condiciones para la inclusión de los alumnos, considerando los diversos contextos familiares y culturales, así como la expresión de distintas formas de pensamiento, niveles de desempeño, estilos y ritmos de aprendizaje” (SEP, 2011b, p. 57). Asimismo, dentro de la organización de ambientes de aprendizaje destaca que:

[...] las variables sociales, culturales y económicas, como las cuestiones de equidad de género o de inclusión de las minorías –las capacidades diferentes y las inteligencias múltiples– deben ser atendidas con base en estrategias didácticas de contextualización de las situaciones problema y con consideraciones profesionales sobre el contacto personal con las y los estudiantes [SEP, 2011b, p. 8].

El documento más reciente que favorece la inclusión se denomina *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*, donde se plasma la idea central de que cualquier institución educativa debe de considerar la atención a la diversidad, dejando atrás la idea de que se cree o diseñe un espacio exclusivo para quienes presentan barreras para el aprendizaje y la participación, con lo que se otorga el deber a la escuela regular (SEP, 2019).

El currículo formal precisa que los docentes se encuentran capacitados para atender la diversidad, pero el currículo real refleja que hay maestros que atienden alumnos con diferente lengua materna, con discapacidad, con trastornos, migrantes, entre otros, para lo que no se encuentran capacitados, esto debido a que las políticas educativas impulsadas no logran llegar a todos los contextos de las aulas a pesar de las necesidades del servicio. Si llega a ocurrir la preparación profesional, la mayoría de las ocasiones es porque los profesores buscan de manera personal los apoyos que cada uno requiere y por los cuales tienen que pagar para hacer mejor su trabajo.

El hecho de que en las escuelas no existan departamentos como lo son trabajo social, orientación, psicología o maestros de apoyo, genera que se atienda a los estudiantes desde la propia experiencia de los profesores y a través de los recursos de los cuales disponen. De igual forma, no existen suficientes programas o proyectos que trabajen la infraestructura educativa en cuanto a inclusión sino que el directivo tiene que organizar a su colectivo para emprender las acciones necesarias ante las demandas existentes.

A la vista de las consideraciones anteriores parece bastante evidente, entonces, que las políticas para la inclusión educativa tendrían que ser políticas sistémicas –esto es, que afecten a todos los componentes de un sistema educativo; currículo, formación del profesorado, supervisión, dirección escolar, financiación, etc.–, siendo para ello un elemento nuclear o principio transversal de las mismas [Echeita, 2008, p. 12].

Se considera firmemente que las políticas constituyen la base para cualquier cambio, pero también trasciende la importancia de otorgar un seguimiento a las mismas, sobre todo en las zonas rurales y alejadas, debido a que estas ideas presentan dificultades para ser replicadas. De igual forma, no solo es esencial impulsar políticas inclusivas sino lograr la interacción entre los diferentes miembros, departamentos y elementos involucrados, debido a que solamente de esta manera se posibilitará el éxito de las mismas.

La inclusión desde el currículo real

Actualmente laboro como maestro de educación secundaria en la Escuela “Filomeno Parra Castillo” No. 3051, en la comunidad de San Francisco de Borja, Chihuahua. Cuenta con tres grupos, uno para cada grado, y con aproximadamente 85 estudiantes en toda la institución, así como con un subdirector, trabajador manual, secretaria y cuatro docentes. Carece de departamentos complementarios como trabajo social, prefectura, orientación y maestros de apoyo, por lo que a los profesores les corresponde suplir tareas que no les competen con el fin de brindar mayor atención al estudiantado.

Durante julio del 2017 egresé de la Escuela Normal Superior “Profr. José E. Medrano R.”, seguido de ello, en agosto se me asignó mi plaza en San Francisco de Borja, para iniciar el ciclo escolar 2017-2018. Al ser una comunidad rural, toda la gente se conoce, porque es un municipio pequeño, del cual un servidor proviene, lo que genera que tenga cierta ventaja en el conocimiento de las familias y el contexto de los estudiantes. La población estudiantil está conformada por varias comunidades, las cuales asisten a la cabecera municipal a los Centros Regionales de Educación Integral (CREI), y todos los estudiantes que continúan su formación académica ingresan a la Escuela Secundaria No. 3051, debido a que es la única en el municipio.

El ciclo escolar comenzó de manera común, se aplicaron tests para caracterizar a los grupos que se atenderían y con ello partir hacia el desarrollo de las secuencias didácticas. Al pasar unas semanas identifiqué a un alumno con cierta problemática hacia el aprendizaje, dejé transcurrir unos días debido a que me enfoqué en observar sus actitudes, sus trabajos y revisar los instrumentos detenidamente acerca de lo que respondió. Luego de ello decidí compartir mis inquietudes con el resto de los maestros, con el fin de saber si ellos detectaron algo en él; hubo diferentes puntos de vista, pero todos coincidimos en que existía una condición que debía de ser atendida.

Con el fin de obtener evidencias, se revisaron los documentos entregados en dirección con el propósito de identificar si había alguna prescripción médica del alumno o si venía con algún expediente o recomendaciones por parte de los profesores del nivel anterior, sin embargo no existía ningún documento que confirmara las dudas por parte de un servidor. Trascurrieron los días y se reflejó un bajo rendimiento en el estudiante, además es fácil detectar

que desde primaria se le dio un trato diferente al resto de sus compañeros y para él trabajar de manera igualitaria a sus pares no es algo común; algunos comentaron que solo se la pasaba jugando o que hacía dibujos, lo que me confirmó aún más que había detalles que debían ser atendidos.

Se debe de reconocer que, como docentes, en ocasiones ante nuestra falta de capacitación para atender a la diversidad se etiqueta a los alumnos poniéndolos a realizar otras actividades que están fuera de los procesos de aprendizaje marcados por el currículo, a pesar de que las capacidades de los estudiantes estén en óptimas condiciones, lo que genera que ellos mismos se clasifiquen y durante los siguientes niveles educativos no quieran trabajar porque ya están acostumbrados a que únicamente se les entretenga con alguna actividad aunque no conlleve construcción de conocimientos.

Se reflejaba en el alumno una falta de organización en los materiales, así como malas condiciones de sus útiles escolares (cuando se llegaban a presentar). En una escuela con organización completa lo más sencillo sería canalizarlo a un departamento y que desde ahí se revisara su caso para identificar si había algo que no se estuviera atendiendo como debería; sin embargo, como no fue posible hacer lo anterior se requirió que los mismos docentes identificáramos y trabajáramos las barreras que creíamos existentes. Después de tratar de obtener evidencias de distintas fuentes y no tener el éxito esperado, en colegiado con otra maestra y el director de la institución se optó por llamar a los padres de familia del alumno para platicar con ellos.

Es un tema complejo hablar con padres de familia acerca de sus hijos, sobre todo cuando se les quiere informar que posiblemente hay una situación que debe ser atendida, por lo que se torna complicado planear cómo manejar el tema. “Hay que ser conscientes, sin embargo, de que la situación de la familia, por lo general, cambia ante el descubrimiento o la aparición en los hijos de alguna discapacidad, lo que comúnmente provoca dolor e impacta el clima del hogar” (Rodríguez, Romeu y Martínez, 2010, p. 52).

Los padres tuvieron respuesta positiva ante el llamado que hizo la institución. El día que acudieron se comenzó comentando las actitudes del joven, desde su comportamiento agresivo e inocente con los compañeros hasta la falta de compromiso para realizar las actividades encomendadas; los padres comentaron que desde el inicio de la educación del hoy adolescente se ha tenido esta serie de situaciones con él y que incluso fue repetidor durante un año debido a su falta de trabajos y dificultad para el aprendizaje. Ellos atribuyeron su conducta a la apatía, debido a que en su casa realizaba actividades como dar comida a las gallinas, salir a buscar animales u otras en las que no presentaba problemas; desde su experiencia lo veían normal.

Por parte de los profesores se les sugirió estar al pendiente de los materiales que llevaba su hijo, debido a que no asistía con los útiles necesarios para trabajar, asimismo buscar ayuda con un profesional para que los orientara

acerca de si existía alguna condición con el estudiante. Los padres argumentan que durante toda la primaria lo atendió una psicóloga quien dijo que no tenía una problemática severa de aprendizaje; sin embargo, ellos nunca vieron reflejado un avance en su hijo. Por lo anterior, se comprometieron a hablar con el alumno, estar al pendiente de sus tareas y trabajos, así como atender el llamado de cualquier docente en caso de ser necesario.

El joven no fue atendido por los padres de familia, incluso se buscó información de cómo proceder para que por parte del sector salud se les brindara un apoyo, pero no hubo respuesta, aún se desconoce si fue por falta de conocimiento o simplemente no quieren aceptar que su hijo tiene una condición que lo hace aprender diferente al resto de sus compañeros del grupo. Desde la escuela se trató de brindar la mejor atención al alumno, pero se reconoce que no se estaba llevando al máximo, como se podría hacer con un diagnóstico presentado por un profesional. Cabe destacar que los padres del joven no son profesionistas, se dedican al campo y su escolaridad es baja, lo que genera que estén menos abiertos a estos cambios, aunado a ello se encuentra la situación que viven en una comunidad y no en la cabecera municipal, lo que torna complicado asistir a la escuela durante las juntas o entrega de boletas.

Contrastando el caso anterior con otro presentado en el mismo grupo, se encuentran notables diferencias en ellos. En esta situación la alumna aparentemente no reflejaba necesidades evidentes de atención, debido a que era muy tímida, no participaba, no daba problemas y siempre cumplía con lo que se le pedía, pero al momento de las explicaciones se detectó que tenía dificultades en la comprensión de las indicaciones, por lo que se revisaron los documentos presentados por los padres de familia y se pudo conocer que presentaba trastorno por déficit de atención (TDA). En cuanto a matemáticas, le costaba bastante trabajo entender las explicaciones, por lo que siempre se le brindó una atención personalizada cuando se observó que no había comprendido las instrucciones dadas.

La mamá de la alumna es profesionista y el padre, aunque no lo es, refleja un gran interés en ella, en sus calificaciones, tareas, proyectos y todo lo que compete a la educación de su hija. Al encargar trabajos tenía que especificarse especialmente con ella cómo se deberían de hacer, porque al llegar a su casa se le complicaba explicarles a sus papás; sin embargo, es común que ellos se comuniquen con un servidor para resolver las dudas, y se les atiende cuando así lo requieren. A pesar de las dificultades de comprensión y atención que presentaba la estudiante, nunca faltó con alguna tarea o trabajo, se preocupaba cuando no entendía algo y se acercaba a preguntar.

En ocasiones se pedía permiso para llevarla al médico a que continuara su tratamiento, y además se le brindó atención con la psicóloga del municipio. Los padres siempre asistían a las juntas de entrega de boletas o cuando

se les mandaba hablar por cualquier asunto, lo que generó que se trabajara de manera coordinada entre familia, estudiante y profesores. A lo largo del ciclo escolar se pudo observar mejoría en las actitudes de la alumna, era muy común verla apartada de sus compañeros, no participaba en clase y no socializaba en los recesos, pero actualmente tiene un avance significativo en comparación con el inicio del ciclo.

De acuerdo con lo mencionado, coincido con Moliner cuando dice que “para que surja una inclusión realmente firme hay que contar con un fuerte apoyo de los padres como elemento esencial” (2008, p. 32). Conuerdo con este autor debido a que el trabajo colaborativo entre docentes y padres familia consolida el proceso educativo de cualquier estudiante, sobre todo cuando tienen barreras para el aprendizaje y la participación, por lo que se torna indispensable contar con dicho respaldo para favorecer al alumno.

Lo anterior permite identificar las variantes en dos casos en los cuales evidentemente se requiere trabajar para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación: ambos se detectan, se investigan, se habla con los padres y se les brinda atención; sin embargo, el avance en uno y otro alumno no fue el mismo, debido a que el apoyo recibido por la familia fue distinto. En cuanto a la labor educativa, aún cuando los docentes podemos lograr avances significativos en los estudiantes, estos se potencian cuando se cuenta con el respaldo y colaboración de los padres de familia. Es por ello que se está de acuerdo con lo que menciona Cabrera:

Para llevar a cabo una educación integral del alumnado se necesita que existan canales de comunicación y la acción conjunta y coordinada de la familia y la escuela, solo así se producirá el desarrollo intelectual, emocional y social del niño y la niña en las mejores condiciones. Esta actuación conjunta estimulará en el niño y la niña la idea de que se encuentra en dos espacios diferentes pero complementarios [2009, p. 2].

Los padres de familia son quienes pueden llevar el seguimiento ante alguna dificultad detectada por los docentes, debido a que la escuela no cuenta con los departamentos complementarios que ayuden a identificar y eliminar las barreras existentes. Seguramente al trabajar con otros profesionistas expertos en el tema se logrará establecer un proceso comunicativo que marcará pautas de acción hacia el desarrollo integral del alumno con alguna barrera para el aprendizaje y la participación; sobre todo, se sentirá apoyado por las personas que lo rodean y le será más sencillo trabajar las áreas en donde hay dificultades, sin miedo al rechazo y la exclusión.

Conclusiones

Cursar la maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente me ha permitido visualizar un poco más allá de lo que hace meses podía ver, en

cuanto a inclusión reconozco que se requiere modificar el currículo para realmente brindar una educación de calidad a la diversidad, y hacerlo no solo desde el currículo formal sino también desde el real, lo que implica que se respalde a las escuelas mediante unidades de apoyo, capacitación para los docentes e infraestructura para atender las diferentes barreras para el aprendizaje y la participación.

Las políticas educativas deben cambiarse, cualquier escuela debería ser considerada importante y brindarle los departamentos necesarios para complementar el proceso formativo, porque no por tener menos alumnos o ser una escuela rural quiere decir que se tengan menos derechos o que se prive de ellos a quienes presentan distintas barreras para el aprendizaje y la participación. Se eligió enfocar este escrito a la distancia que hay entre las escuelas rurales y la educación inclusiva, donde se puede detectar que estas sufren un abandono por las autoridades y los recursos necesarios no están al alcance. Asimismo, atender a la diversidad se torna en un reto complejo, debido a que la comunidad no cuenta con servicios de salud completos, que pudieran colaborar con esta labor.

En cuanto a la reflexión docente, es inevitable que como profesores siempre hagamos un análisis acerca de nuestra práctica profesional al posicionarnos entre las fortalezas y las áreas de oportunidad que tenemos, para de ahí trazar un plan de acción que nos oriente hacia el desarrollo de las competencias necesarias para atender la diversidad. La principal cualidad de un docente debe ser la actitud que tenga, porque evidentemente en estos tiempos es muy difícil que lleguen los apoyos y se requiere que por sí solos los profesores busquen y consoliden los aprendizajes que les hacen falta para poder dar respuesta a las barreras para el aprendizaje y la participación que presentan sus alumnos.

El tema de la inclusión educativa es complejo; sin duda, hay avances significativos que marcan el camino que se habrá de seguir, pero de igual forma se exigen acciones para consolidar dicho proceso, que debe ser articulado por todos los actores involucrados y no únicamente por los docentes, así como por los diferentes elementos que influyen en la atención a la diversidad.

Dentro de este tema también se ve inmersa la cultura de la sociedad que por comodidad o por pena se resiste a aceptar que alguno de sus hijos o familiares presenta barreras para el aprendizaje y la participación, las cuales se deben de atender para brindar una educación equitativa. Aunado a ello se encuentra que las escuelas rurales carecen de departamentos como lo son trabajo social, orientación, psicología y maestros de apoyo, los cuales pudieran brindar un respaldo hacia estas acciones educativas tanto con padres de familia como con alumnos y docentes.

Referencias

- Barton, L. (1998). *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata.
- Cabrera Muñoz, M. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Revista Digital Innovación e Experiencias Educativas*, (16). Recuperado de: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf.
- Echeita Sarrionandia, G. (2008). Inclusión y exclusión educativa: voz y quebranto. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 9-18. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661082/REICE_6_2_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Tenti Fanfani, E. (2008). Dimensiones de la exclusión educativa y políticas de inclusión. *Revista Colombiana de Educación*, (54), 60-73. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635248004.pdf>.
- Moliner García, O. (2008). Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la inclusión educativa: retomando las aportaciones de la experiencia canadiense. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 27-44. Recuperado de: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661085>.
- Rodríguez, R. B., Romeu, N. I., y Martínez, J. B. (2010). Familia-escuela-comunidad: pilares para la inclusión. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (69), 47-58. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419173004.pdf>.
- SEP [Secretaría de Educación Pública]. (2011a). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP.
- SEP (2011b). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica. Secundaria. Matemáticas*. México: SEP.
- SEP (2019). *Acuerdo Educativo Nacional. Implementación operativa. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*. México: SEP.

Noel Antonio Quezada Caro. Es licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas por la Escuela Normal Superior "Profr. José E. Medrano R.". Ha realizado diplomados en Educación Especial en el 2014, en Liderazgo Transformacional en el 2015 y en Docencia y Mediación Tecnológica de los Aprendizajes en el 2020; así como también diversos cursos en el área educativa. Actualmente se desempeña como profesor frente a grupo en la Escuela Secundaria No. 3051 "Filomeno Parra Castillo", ubicada en el municipio de San Francisco de Borja. La equidad educativa es uno de los valores que han impulsado su desarrollo profesional. Correo electrónico: n.quezada@hotmail.com.